CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
25 JUL 2018 10:42:15
Entrada 97034

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34907 **13/06/2018** **92260**

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que las acciones contempladas en el Plan Integral empezarán su ejecución formal tras la aprobación de los presupuestos del año 2019. Hasta entonces se continuarán ejecutando las acciones del programa del Sistema de Aprovechamiento de Capacidades Profesionales del Personal Militar (SAPROMIL) que se incorporarán a los programas e iniciativas de la manera que en cada uno de ellos se determine.

Cuando se identifiquen necesidades específicas fruto del estudio y atención permanente, o cuando se reciba el dictamen de la Subcomisión de régimen de personal de Tropa y Marinería, se incorporarán nuevas iniciativas con las medidas que se consideren necesarias.

Se va a potenciar el modelo de trayectoria profesional de los militares de tropa y marinería, fomentando medidas que faciliten su formación e integración laboral, mediante medidas normativas y buscando acuerdos del Ministerio de Defensa con otros Ministerios, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y organismos privados.

Madrid, 24 de julio de 2018